

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS SUBPROCURADURIA DE LA ZONA METROPOLITANA

OCA4. MULTAS, RECARGOS, CUOTAS, DEPOSITOS FISCALES, DEPOSITOS JUDICIALES Y FIANZAS JUNIO 2012

CONCEPTO	MONTO POR CONCEPTO	APLICACIÓN DE MONTOS RECAUDADOS	SERVIDORES PUBLICOS QUE LOS RECIBEN, ADMINISTRAN Y EJERCEN
Glosa 480265	\$5,000.00	Garantizar la Comparecencia	
Glosa 4802570	\$ 1,000.00	Garantizar la Comparecencia	En cumplimiento a la Circular número 003/09, emitida por el C. Procurador General de Justicia del Estado de Morelos, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 4727, de fecha 15 de julio de 2009, así como el artículo 125 de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos. El efectivo es remitido a la caja
Poliza 2764232X	\$20,000.00	Garantizar la Reparación del Daño	
Poliza 2764231	\$10,000.00	Garantizar la Reparación del Daño	
Glosa 4668092	\$3,000.00	Garantizar la Libertad Provisional	
Poliza 94-27957	\$15,000.00	Garantizar la Comparecencia	
Poliza 94-27954	\$500,000.00	Garantizar las Obligaciones Procesales	
Poliza 147782	\$70,000.00	Garantizar las Obligaciones Procesales	
Poliza 113674	\$500,000.00	Garantizar las Obligaciones Procesales Guzman.	
Glosa 4830532	\$3,000.00	Garantizar las Obligaciones Procesales	
Glosa 4830621	\$1,000.00	Garantizar las Obligaciones Procesales	recaudadora de la Dirección General de
Glosa 4764557	\$35,000.00	Garantizar la Comparecencia	Recaudación, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y
Poliza J0077709	\$10,000.00	Garantizar la Comparecencia	Planeación del Gobierno del Estado.
Glosa 4803992	\$1,000.00	Garantizar la Comparecencia	
Glosa 4830170	\$1,000.00	Garantizar la Comparecencia	
Glosa 4830169	\$4,000.00	Garantizar la Comparecencia	
Glosa 4831680	\$ 2,000.00	Garantizar la Comparecencia	
Glosa 4830889	\$ 2,000.00	Garantizar la Comparecencia	



SUBPROCURADURIA DE LA ZONA METROPOLITANA

OCA4. MULTAS, RECARGOS, CUOTAS, DEPOSITOS FISCALES, DEPOSITOS JUDICIALES Y FIANZAS JUNIO 2012

CONCEPTO	MONTO POR CONCEPTO	APLICACIÓN DE MONTOS RECAUDADOS	SERVIDORES PUBLICOS QUE LOS RECIBEN, ADMINISTRAN Y EJERCEN
Glosa 4668093	\$ 5,000.00	Garantizar la Comparecencia	En cumplimiento a la Circular número 003/09, emitida por el C. Procurador General de Justicia del Estado de Morelos, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 4727, de fecha 15 de julio de 2009, así como el artículo 125 de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos. El efectivo es remitido a la caja
Glosa 4829904	\$ 2,000.00	Garantizar la Comparecencia	
Glosa 4831499	\$87,622.00	Garantizar la Comparecencia	
Glosa 4832594	\$100.00	Garantizar la Comparecencia	
Glosa 4832908	\$ 3,000.00	Garantizar la Comparecencia	
Glosa 4833311	\$2,000.00	Garantizar la Comparecencia	
3 Glosas: 4831892, 4831891, 4821892	\$2,000.00 por cada una	Garantizar la Comparecencia	
Glosa 4832495	\$ 3,000.00	Garantizar la Comparecencia	
Poliza 3086-01897-2	\$ 30,000.00	Garantizar la Comparecencia	
Glosa 4833553	\$ 25,000.00	Garantizar la Comparecencia	
Glosa 4834725	\$ 1,000.00	Garantizar la Comparecencia	recaudadora de la Dirección General de
Glosa 4860893	\$2,000.00	Garantizar la Comparecencia	Recaudación, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y
Glosa 4860252	\$3,000.00	Garantizar la Comparecencia	Planeación del Gobierno del Estado.
Glosa 4831890	\$20,000.00	Garantizar la Comparecencia	
Poliza 94-27955	\$5,000.00	Garantizar la Comparecencia	
Glosa 4834591	\$2,000.00	Garantizar la Comparecencia	
2 Glosas: 4860402, 4860403	\$ 3,000.00 por cada una	Garantizar la Comparecencia	
Poliza 3086-01908-5	\$20,000.00	Garantizar la Comparecencia	



SUBPROCURADURIA DE LA ZONA METROPOLITANA

OCA4. MULTAS, RECARGOS, CUOTAS, DEPOSITOS FISCALES, DEPOSITOS JUDICIALES Y FIANZAS JUNIO 2012

CONCEPTO	MONTO POR CONCEPTO	APLICACIÓN DE MONTOS RECAUDADOS	SERVIDORES PUBLICOS QUE LOS RECIBEN, ADMINISTRAN Y EJERCEN
Glosa 4834335	\$4,000.00	Garantizar la Comparecencia	En cumplimiento a la Circular número 003/09, emitida por el C. Procurador General de Justicia del Estado de Morelos, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 4727, de fecha 15 de julio de 2009, así como el artículo 125 de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos. El efectivo es remitido a la caja recaudadora de la Dirección General de Recaudación, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado.
Poliza 016-02/149731	\$10,000.00	Garantizar la Comparecencia	
Glosa 4836104	\$3,000.00	Garantizar la Comparecencia	
Poliza 149460	\$10,000.00	Garantizar la Comparecencia	

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

AUTORIZO:

LIC. NORMA NATIVIDAD HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. DIRECTORA GENERÁL DE INVESTIGACIONES Y PROCESOS PENALES DE LA ZONA METROPOLITANA.

ELABORÓ:

LIC SHEILA NIRE Y DIAZ ROSAS.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITA A LA

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES Y PROCESOS

PENALES DE LA ZONA METROPOLITAÑA.

Nota: La Dirección General De Investigaciones y Procesos Penales Zona Metropolitana se encarga de la Guarda y Custodia de dicho Documento, hasta en tanto se resuelve el NO Ejercicio de la Acción Penal del Imputado.



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS SUBPROCURADURIA DE LA ZONA SUR PONIENTE

OCA4. MULTAS, RECARGOS, CUOTAS, DEPOSITOS FISCALES, DEPOSITOS JUDICIALES Y FIANZAS JUNIO 2012

CONCEPTO	MONTO POR CONCEPTO	APLICACIÓN DE MONTOS RECAUDADOS	SERVIDORES PUBLICOS QUE LOS RECIBEN, ADMINISTRAN Y EJERCEN
Glosa 4804165	\$500,00	Garantizar Libertad por el Delito de Robo y Lo Que Resulte	
Glosa 4837715	\$1.500,00	Garantizar Libertad por el Delito de Amenazas	En cumplimiento a la Circular número 003/09, emitida por el C. Procurador General de Justicia del Estado de Morelos, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 4727, de fecha 15 de julio de 2009, así como el artículo 125 de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos. El efectivo es remitido a la caja recaudadora de la Dirección General de Recaudación, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado.
Glosa 4837714	\$5.000,00	Garantizar Libertad por el Delito de Abigeato y Lo Que Resulte	
Glosa 4837850	\$5.000,00	Lesiones Calificadas Reparación de Daños y Obligaciones Procesales	
Glosa 4804444	\$1.000,00	Garantizar Libertad por el Delito de Robo, Lesiones y Lo Que Resulte	
Fianza 9428038	\$12.650,00	Garantizar Libertad por el Delito de Daño y Lo Que Resulte	
Recibo Electrónico, número certificado	\$7.000,00	Garantizar Libertad por el Delito de Daño Culposo	
Glosa 4669515	\$18.000,00	Reparación de Daños y Obligaciones Procesales (Devolución de Glosa)	

JOSEFINA GARÇIA JAIMES SECRETARIA DID. INV. Y PROC. PENALES ZONA SUR PONIENTE. AUTORIZO

LIC. JACINTO LAVIER GUERRERO TORRAL VI DIR. GRAL. DE NVEST. Y PROC. PENALES

ZONA SUR PONIENTE.



SUBPROCURADURIA DE LA ZONA ORIENTE

OCA4. MULTAS, RECARGOS, CUOTAS, DEPOSITOS FISCALES, DEPOSITOS JUDICIALES Y FIANZAS JUNIO 2012

CONCEPTO	MONTO POR CONCEPTO	APLICACIÓN DE MONTOS RECAUDADOS	SERVIDORES PUBLICOS QUE LOS RECIBEN, ADMINISTRAN Y FIFRCEN
Glosa 4822566	\$ 2,000.00	Garantizar la Libertad	
Poliza 144590	\$ 30,000.00	Garantizar la Libertad	
Glosa 4858394	\$3,000.00	Garantizar la Libertad	En cumplimiento a la Circular número 003/09,
Glosa 4858393	\$ 2,000.00	Garantizar la Libertad	emitida por el C. Procurador General de Justicia del Estado de Morelos, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 4727, de fecha 15 de julio de 2009, así como el artículo 125 de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos. El efectivo es remitido a la caja recaudadora de la Dirección General de Recaudación, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado.
Poliza 153002	\$15,000.00	Garantizar la Libertad	
Glosa 4800936	\$8,000.00	Garantizar la Libertad	
Glosa 4828367	\$4,700.00	Garantizar la Libertad	
Glosa 4607991	\$3,000.00	Garantizar la Libertad	
Glosa 4607992	\$3,000.00	Garantizar la Libertad	
Glosa 4607994	\$10,000.00	Garantizar la Libertad	
Glosa 4607995	\$10,000.00	Garantizar la Libertad	
Poliza 30820152180240576	\$55,000.00	Garantizar la Libertad	
Glosa 4800984	\$600.00	Garantizar la Libertad	

LINES ZAMORA VARGAS



COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y ATENCION A VICTIMAS

OCA4. MULTAS, RECARGOS, CUOTAS, DEPOSITOS FISCALES, DEPOSITOS JUDICIALES Y FIANZAS JUNIO 2012

CONCEPTO	MONTO POR CONCEPTO	APLICACIÓN DE MONTOS RECAUDADOS	SERVIDORES PUBLICOS QUE LOS RECIBEN, ADMINISTRAN Y EJERCEN
Constancias de NO Antecedentes Penales	\$175.898,00	De acuerdo a la Ley de Hacienda del Estado, Capítulo Décimo Séptimo, Artículo 109, Inciso 5to. La Subsecretaría de Ingresos es la encargada de la recaudación y aplicación de las cuotas y tárifas al concepto de las Cartas de Antecedentes NO Penales.	De acuerdo a la Ley de Hacienda del Estado, Capítulo Décimo Séptimo, Artículo 109, Inciso 5to. La Subsecretaría de Ingresos es la encargada de la recaudación y aplicación de las cuotas y tárifas al concepto de las Cartas de Antecedentes NO Penales.

Elaboró Miguel Angel Reyes Román Perito Autorizó
Dr. Samuel Nava Vazquez
Coordinador General de Servicios Periciales

y Atencion a Victimas.